Comunicado a la Opinión Pública

Cali, 2016-03-07

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Valle del Cauca, informa que una menor de 1 año y medio de edad fue retirada de forma irregular por parte de su padre durante la visita a que tienen derecho los progenitores durante el proceso de restablecimiento de derechos.

La niña fue retirada arbitrariamente de las instalaciones del Centro Zonal Buenaventura el viernes 4 de marzo de 2016, mientras se realizaba la visita autorizada por la Defensoría de Familia. El ICBF interpuso la denuncia ante las autoridades por la desaparición de la niña, donde es buscada por el Gaula de la Policía.

La niña ingresó al Instituto donde se le abrió proceso de restablecimiento de derechos desde el pasado 2 de febrero de 2016 por maltrato por negligencia, mientras la Defensoría de Familia realiza la intervención requerida con el objetivo de llegar al reintegro a la familia.

El director del ICBF en el Valle del Cauca, Jhon Arley Murillo Benítez, manifestó que los padres y familiares de niños bajo protección del Instituto, deben tener claro que los procesos de restablecimiento de derechos que se abren con ellos buscan ampararlos y garantizar que su entorno sean verdaderos espacios protectores.

En este sentido, señaló que situaciones como la registrada al retirar a la niña irregularmente, no solo afecta el desarrollo del proceso en el que se encuentra la menor de edad, sino que van contra la ley.